

D. Manuel Trueba Gómez
ha fallecido el día 20 de diciembre de 1917
A LA EDAD DE 75 AÑOS
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su viuda doña María Trueba Porres; su hija Carmen; hermanas, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, asistan a los funerales que, por su eterno descanso se celebrarán en el día de hoy, a las diez, en la Iglesia de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las once y media, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús de Monasterio, número 20, segundo, el sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán profundamente reconocidos.

La misa de alma se celebrará a las ocho y media del día de hoy, en la precitada parroquia.
Santander 21 de diciembre de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 6.—Teléfono 227.—Servicio permanente

D. María Latorre y Vicente
VIUDA DE RUMAYOR
falleció en Reinosa el día 17 de diciembre
A LAS DIEZ DE LA NOCHE
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus hijas doña María y doña Mercedes; hijo político don José Presmanes y nieto,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander 20 de diciembre de 1917.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Hoy viernes, 21 de diciembre
A las cinco y media de la tarde

Cinematógrafo
Georget y las hermanas gemelas, cómica. Deuda de sangre, cine drama en cinco partes.
Varietés
AMPARITO MEDINA, bailarina.
Debut de LOS HOVINS, panaderos cómicos.
ORQUESTA TZIGANE

SANTORAL

Día 21.—Viernes.—Santo Tomás, apóstol, San Teófilo y San Anastasio, mártires.
Día 22.—Sábado.—San Demetrio, patrón de Latorre, San Zenón, San Flaviano, Nuestra Señora del Desierto y San Anastasio.

Dr. R. Fernández de Caleyá
Oculista
Consulta de 9 a 12.—BURGOS.

El salvamento de naufragos

"El Cantábrico" de ayer recuerda que en Bilbao, como consecuencia de las enseñanzas del último temporal, allí hubo pérdida de cascos y de vidas—se va a establecer, con recursos puramente locales, una estación de salvamento de naufragos espléndidamente dotada. Y pide que se haga algo parecido en Santander, encargándose la Junta de Obras del Puerto de la administración y dirección de este servicio.

A nosotros nos parece de perlas la iniciativa del querido colega. Entendemos que el servicio de salvamento de naufragos debe ser un servicio nacional, con consignación en los presupuestos generales del Estado, como la conservación de las carreteras, la seguridad pública y otros de interés general.

Espero interin el Estado no tome a su cargo este deber relevando de él a la actual Asociación, por interés nuestro debemos hacer algo parecido a lo que se intenta en Bilbao, creando a nuestras propias expensas una estación modelo de salvamento marítimo.

botica más próxima. Y como no siempre se puede contar en Somo con automóvil, probablemente el remedio llegaría tarde.

Se precisa también que en la caseta de salvamento de naufragos de Somo haya un guarda almacén, que tenga allí su residencia y que sea responsable de la perfecta conservación de los aparatos y utensilios confiados a su custodia. Y que esté siempre en condiciones de prestar cualquier clase de servicios que se le reclamen.

Conviene también que por la Comandancia de Marina se destine al trozo de costa comprendido entre el puntal y Cabo Ajo, un contramaestre de la Armada con residencia en Somo. Este contramaestre, además de su paga, tendría una gratificación, y sería el jefe nato de la brigada de salvamento, teniendo a su cargo directo la organización, el entrenamiento de la gente y la conservación del material.

Como se ve, todo esto costaría relativamente muy poco dinero, que la Junta de Obras del puerto encontraría con facilidad.

Así se lograría que a la otra margen de la bahía hubiese siempre un jefe capacitado, con autoridad e iniciativa para actuar energicamente desde el primer momento, sin necesidad de recibir órdenes ni auxilios desde Santander.

Se evitaría algo de lo que ocurrió el lunes, que al tratar de trasladarse a Somo el jefe del salvamento, el pundonoroso y experto capitán de la marina mercante don Luis Felipe Vayas. La embarcación que lo conducía estuvo a punto de zozobrar, no pudiendo el señor Vayas poner pie en el arenal.

Teniendo un subalterno capacitado en Somo, el señor Vayas, como jefe de todos los trozos de salvamento de la costa, podría permanecer en nuestra ciudad, atendiendo desde aquí al desarrollo de los sucesos, pues en esos casos su presencia en Santander es más que nunca necesaria. Se evitaría que al trasladarse él a Somo, la brigada de Santander quede acéfala. Es decir, que se desnudase a un santo para vestir a otro.

Y conviene principalmente que todos los empleados con puestos de responsabilidad en este servicio, tengan retribuciones decorosas, para que las responsabilidades puedan ser efectivas.

Todos estos puntos pueden estudiarse en la reunión que proponemos, así como el medio de hacer frente a las necesidades que la reforma imponga.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Ramón Fernández Caleyá, con asistencia de los vocales señores Bustamante, Sobrón y Zorrilla, adoptando los siguientes acuerdos:

Se resuelve la reclamación de don Manuel Herrera Oria pidiendo la nulidad de la elección de concejales del primer distrito de Santander, en cuanto afecta al candidato don Eduardo González, que ocupó en votación el segundo lugar.

Interpuesto recurso de alzada por don Marcelino Marsella contra lo resuelto por esta Corporación que declaró válidas las elecciones de concejales del Ayuntamiento de Laredo, se acuerda elevarle al ministerio con el expediente de su razón.

Se comunicará al señor gobernador civil haber quedado resueltas todas las reclamaciones que se promovieron contra las elecciones de concejales últimamente celebradas en la provincia.

Ecos de sociedad

Según nuestras noticias, el día nueve del próximo mes será pedida la mano de una joven y bellísima señorita hija de un respetable caballero muy conocido en los Centros bancarios, para un joven querido amigo nuestro, intérprete jurado, hijo de un importante naviero.

Declaraciones de García Prieto
(Por teléfono.)

Declaraciones de García Prieto.
En Estado ha recibido el señor García Prieto a los periodistas.

Ha dicho que el Rey había firmado un real decreto sacando a oposición los cargos vacantes en la inspección médico-escolar, y otro de Hacienda, acerca de las subsistencias.

Es referente a la ocultación de éstas.

Las medidas que adoptamos en esta disposición—decía el señor García Prieto—dicen algunos periódicos que carecen de eficacia, y están en un error.

Ha continuado el señor García Prieto con los periodistas, fijándose en los términos de la disposición antes referida y el propósito firme en el Gobierno de hacerla cumplir.

Ha dicho el presidente:

"Se trata de una disposición por la cual se exige a cuantos posean cereales, aceites, legumbres y otros productos hagan una declaración verídica, en el plazo de diez días, sobre los que posean.

Quienes no lo hagan, así, se considerarán incurso en la ley sobre el contrabando y serán tratados como defraudadores, sometiéndose al procedimiento de aquella ley.

En esta virtud se concederá a la mitad de lo que se haya ocultado al denunciante y la otra mitad se dividirá en partes iguales para los gastos de tramitación del expediente y auxilio para los establecimientos benéficos.

Como los denunciante tienen una intervención directa en estas actuaciones, creemos que serán una poderoso auxiliar de la Administración para acabar con los que, acaparadores o cosecheros, tienen retirados del mercado productos, con lo que persiguen lanzarlos a la venta en condiciones de precio abusivas.

La acción de los ciudadanos puede ser y será, creemos, muy eficaz."

Un periodista ha dicho al Presidente que se aseguraba que el día 27 se publicaría el decreto de disolución de Cortes.

El presidente del Consejo ha contestado:

"Eso dicen, pero yo he decidido, que soy quien tiene que decretarlo, y ya se convencerán ustedes que de nada sirven las profecías, pues fracasaron las de quienes afir-

maban que se publicaría del 17 al 20."

Otro periodista ha preguntado si era cierta lo que se atribuía al señor. Cambió de que si en la última decena del mes actual no se publicaba el decreto de disolución se retiraría del Gobierno los ministros de Hacienda e Instrucción Pública, señores Ventosa y Rodés.

El señor García Prieto respondió: "Eso será una de las tantas cosas que se hablan; pero no lo creo, pues en política no se puede fijar a fecha cierta algunas determinaciones del Gobierno."

No creo, además, que el señor Cam haya dicho lo que ustedes dicen que se le atribuye.

Lo mismo sucedió cuando unas declaraciones que luego tuvo ocasión de desmentir.

Y ahora, un consejo: No se fíen de rumores que se hagan circular sobre actos del Gobierno, pues en éstos el único que puede hablar soy yo.

Real orden sobre el comercio de cabotaje
(Por teléfono)

La Real Orden sobre el comercio de cabotaje aprobada ayer por el consejo de ministros y cuya parte dispositiva ha sido hoy notificada por el ministro de Fomento a la Prensa, dice así:

Primero. Por el Comité de Tráfico Marítimo se organizarán inmediatamente líneas de cabotaje entre los puertos españoles designados por las Empresas y los buques que normalmente hagan dichos servicios, sin perjuicio de las atenciones y servicios a puertos extranjeros que las necesidades impongan.

Segundo. El tráfico de cabotaje se organizará con un número de barcos que sumen aproximadamente 250.000 toneladas, excluyéndose de entre ellos, generalmente, los de 2.000 toneladas, sin perjuicio de hacer uso de ellos cuando sea posible y no lo exijan otros servicios para las necesidades nacionales.

Tercero. Las Empresas navieras respectivas suscribirán la correspondiente obligación, atendiendo a lo dispuesto en la Real Orden de 12 del corriente y siempre que algunos buques adscritos al servicio de cabotaje hayan de salir para puerto extranjero o travesía del mismo, pedirán autorización, que les será concedida, si las necesidades de la industria y del comercio lo consienten.

La comunicación postal con Madrid

Hace tres días que en Santander no se recibe la correspondencia de Madrid por estar interrumpida la línea del ferrocarril del Norte entre Alar del Rey y Barcelona. Por la misma razón la correspondencia de Santander depositada el lunes, el martes, el miércoles y el jueves está también detenida, y así, por lo visto, vamos a continuar mientras la línea no quede expedita, que será cuando los temporales cesen.

Según parece, el señor director general de Comunicaciones, ante la interrupción de la línea en Alar no ha hecho otra cosa que esperar cruzado de brazos a que puedan circular los trenes en esa línea para que la comunicación postal quede restablecida.

A cualquiera se le hubiera ocurrido pensar que si la correspondencia no puede ir por una línea debe ser llevada por otra, y más cuando la comunicación entre Madrid y Bilbao, y entre esta población y Santander no se ha interrumpido un solo momento.

Solamente con ordenar que la correspondencia fuera la vuelta por la vecina villa se hubiera solucionado todo sin más inconvenientes que el retraso de unas horas y se hubiesen evitado los enormes perjuicios que la falta de comunicaciones está originando.

Pues bien; esto, tan sencillo, no se ha hecho, y la correspondencia sigue detenida como si en España no hubiera más que un ferrocarril y como si importara poco que la comunicación postal entre la capital de la nación y una zona importante, en la que se encuentra un puerto como el nuestro, estuviese interrumpida varios días, todos los que dure el temporal.

FIRMA REGIA
(Por teléfono)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra
Nombrando gobernador militar de la Gran Canaria al general de división don Julio Mosó y Sanz.

Adem segundo jefe del gobierno de Menorca al general de brigada don Manuel Sánchez Ocaña.

Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al gobernador militar de Palma, general de brigada don Juan Einar Cuadrado.

Nombrando para sustituirle en el cargo al general de brigada don José Sousa del Real.

Nombrando interventor militar de la Gran Canaria al comisario de primera clase don Adolfo Lechuga y Beltrán.

De Marina
Promoviendo a general de división de Infantería de Marina al coronel don Carlos Balcazar y disponiendo que quede en la Corte para servicio de eventualidades.

Nombrando para el mando del regimiento expedicionario de Marina al coronel don Francisco Javier Alcántara.

El temporal

Ayer disfrutamos de una temperatura más benigna que los días anteriores.

No hizo viento, y las nubes se limitaron a enviarnos una ligera llovizna, que duró todo el día.

De la provincia, las noticias que se reciben dan cuenta de que el tiempo va mejorando.

En Reinosa nevó ayer, aunque no con la intensidad de días pasados.

El tráfico ferroviario se ha podido ya restablecer hasta dicha estación.

Desde ésta para allá continúa interceptada la vía por la nieve.

De Reinosa llegó ayer a Santander un tren compuesto de dos máquinas, dos coches de primera, uno de segunda, uno de tercera y un furgón.

En dicho tren regresaron a Santander algunos viajeros que se encontraban detenidos en Reinosa desde el día diez y siete.

Dos máquinas exploradoras salieron ayer de Reinosa para Pozal, con objeto de limpiar la vía de nieve.

Las noticias que a última hora se reciben de Reinosa acusan notable mejoría en el tiempo, creyéndose que de persistir esta tendencia hoy quedará restablecida completamente la circulación de trenes en dicha línea.

EFECTOS DE LA TORMENTA

De San Vicente de la Barquera comunican que en la noche del 17 descargó una furiosa tormenta que ha causado daños de importancia en algunas propiedades particulares.

En el barrio de Llaos cayeron dos chispas eléctricas en las casas de los vecinos don Emilio Gutiérrez Sierra y don Alfredo Noriega Rábago.

En la primera de dichas casas, además de causar desperfectos de consideración, mató la chispa a tres vacas y un burro, calculándose las pérdidas en 1.600 pesetas.

En la segunda casa causó también la chispa algunos destrozos y mató a una vaca, un cerdo y un asno, calculándose las pérdidas en quinientas pesetas.

CARRETERA INTERCEPTADA

Dicen de La Hermita que a causa del temporal se interceptó la carretera de Tinamayor a Palencia, en el kilómetro 242 y sitio denominado "Nevorón".

Por esta causa el coche que hace el servicio de viajeros entre Unquera y Potes, tuvo que quedarse detenido en La Hermita.

Se esperaba que ayer mismo podría quedar arreglada la carretera, si no arreciaba el temporal.

(Por teléfono)

Madrid.—En provincias continúa el temporal de lluvias y nieve.

Hoy ha nevado en Toledo, Guadalajara, Cuenca, Zaragoza, Valladolid, Palencia y Segovia.

De Palencia dicen que continúa interrumpida la circulación ferroviaria entre Alar del Rey y Santander.

Los viajeros detenidos en Mataporquera y Reinosa han sido socorridos por las autoridades.

Por la parte de La Robla la nieve ha alcanzado un metro y medio de altura.

De Teruel comunican que por efecto de la nieve se encuentra detenido un tren.

En Castellón ha nevado hoy copiosamente.

En esta Corte amaneció hoy despejado, luciendo el sol a ratos.

Poco después se nubló el cielo y ha vuelto a nevar copiosamente.

Se deja sentir un frío intensísimo.

Durante la noche última ha caído una fuerte helada.

Por esta causa, la circulación por las calles es peligrosísima.

Ha ocurrido varios accidentes desgraciados.

Esta noche se agravará la situación, pues, a causa de la falta de carbón, para la Fábrica de Gas, será reducido el alumbrado desde las ocho.

Se han dado terminantes órdenes para que se suprima totalmente el alumbrado a las tres de la madrugada.

Neufragos en peligro.—Vapor embarrancado

Ferrol.—A consecuencia del fuerte temporal ha sido imposible acudir en su auxilio de los naufragos del vapor "Thyra", el cual estaba varado en la playa de Licedo.

Otro barco, que acudió en su auxilio, embarrancó en el mismo punto.

En las cercanías de dicha playa se hundió el velero "Garmen", por habersele abierto una enorme vía de agua.

La tripulación se salvó.

Destrozó en el puerto.—Barcos en peligro

Las Palmas.—El violento temporal desencadenado en estas costas ha destruido el muro de contención del puerto, abriendo una enorme brecha, por la cual se precipitan las olas.

Las casas del barrio de San Cristóbal están inundadas.

Los barcos fondeados en el puerto corren grave peligro.

Se teme que se agrande la brecha abierta por las olas en el puerto y que sea derribada la grúa "Titán" de la Junta de Obras del Puerto.

Goleta perdida

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación ha facilitado esta noche a los periodistas un telegrama de Tarragona dando cuenta de que la goleta italiana "María del Buen Consejo", que encavó ayer, se ha perdido totalmente.

La tripulación fue salvada por el torpedero número 5.

Dicha goleta se dirigía de Málaga a Génova.

De Asturias

Oviedo.—Toda la región asturiana está incomunicada con Castilla.

Sigue nevando copiosamente en el puerto de Pajares.

Ha ce cuatro días que no se recibe correspondencia de Madrid.

No se puede calcular cuando quedará expedita la vía en el puerto de Pajares.

Túnel interceptado

León.—El túnel de Busdongo está interceptado por la nieve.

No pueden circular los trenes.

Los viajeros están detenidos en la estación de León y, merced a las gestiones del gobernador, se les ha autorizado para que con el mismo billete puedan regresar a sus puntos de origen cuando lo crean oportuno.

Entre los viajeros figura el señor Martínez Ruiz (Azorín), que acompañaba el cadáver de un pariente suyo.

De Vitoria

De Peñacerrada dicen que a las diez de la noche oyo la Guardia civil desde el cuartel, voces demandando auxilio.

Salió una pareja, encontrando a noventa metros a un joven de 25 años, cabo del batallón de Chiclana, que se dirigía de Treviño a Abalos y fue sorprendido por el temporal.

Cuando se le recogió estaba desmayado y medio embarrancado entre la nieve.

Gobierno civil

NOTA OFICIOSA

El señor gobernador, tan pronto como tuvo conocimiento de que en Hermandad de Campoo era de urgente necesidad, para facilitar el tráfico de las personas y cosas por las carreteras de aquel término, proceder al espaleo de las mismas, lo comunicó al señor Pico, subsecretario de Gobernación, a la vez que a los Centros correspondientes, y como resultado de las gestiones de dicho señor, coadyuvando con gran interés al ruego de este gobierno, hoy se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación participando que se ha dispuesto girar a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia la cantidad de siete mil pesetas con aquel objeto, lo cual confirma el señor director general de Obras Públicas también por telegrama que ha recibido el señor gobernador.

También por el señor Gobernador se acordó ayer, en vista de la detención de trenes en varias estaciones por causa del temporal el que a los viajeros necesitados se les atendiera convenientemente, y se hiciesen con toda diligencia los trabajos para dejar, en el menor tiempo posible, expedita la vía.

Ayer el señor gobernador, preocupándose con el interés que demanda, de que en la capital no falté el carbón de tasa, y ante las dificultades que para el transporte de ese combustible se presentan, en atención a que el barco perdido por los temporales "Arrinda-Mendi" lleva como carga carbón en cantidad importante, se dirigió al gobernador de Vizcaya, interesándole se informase acerca de los armadores de dicho barco, señores Sola y Aznar, por si quisieran, partiendo de la base de que pueda hacerse la descarga, ceder el cargamento a la Junta de Subsistencias.

Como el referido gobernador de Vizcaya, haya contestado que, según le informa la Casa armadora, el cargamento de carbón no es de su propiedad, sino de los señores S. Romagosa y Compañía, de Barcelona, seguidamente al señor De Federico, ha hecho la misma gestión por conducto de su compañero en Barcelona.

Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Fuente la Sierra, 1

En las horas

En Gobernación

(Por teléfono.)

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les facilitó el señor Bahamonde unos cuantos telegramas oficiales sobre la situación en provincias.

lando el asunto de los acaparadores. Interrogado el señor Ventosa sobre la opinión que le merecía la campaña que el señor Alba ha emprendido, contestó:

He leído solamente los extractos contenidos en la Prensa, y los considero inexactos, pues no creo que un político de la altura del señor Alba se atreva en estos momentos a decir esas cosas.

Respecto de la autorización referente a la ampliación de capital del Banco de España, dijo: —Es prematuro hablar de ello. Antes es necesario recaiga sobre este extremo la aprobación de la Junta de Gobierno de dicho Banco.

La función de la prensa

También a nosotros, en lo que respecta a nuestra función, nos ha correspondido parte del mal que hoy lamentamos en Santander con la interrupción del servicio de trenes en la línea del Norte.

Las flores que nuestro buen amigo don Ramón Rebolledo había pedido a Barcelona y Granada, para obsequiar a las señoras que asistan a la fiesta, no habían llegado ayer, haciéndonos temer que no vengan hoy tampoco, perdiéndose así entre la nieve lo que había de ser adornado por nuestras bellas paisanas.

Si, por ventura para nosotros, las recibiera a tiempo el señor Rebolledo, tendríamos una verdadera satisfacción en distribuir las a la entrada del Salón.

Si, por ventura para nosotros, las recibiera a tiempo el señor Rebolledo, tendríamos una verdadera satisfacción en distribuir las a la entrada del Salón.

No queremos terminar esta última gaceta sin consignar en ella las más expresivas gracias al señor Narbón, que, por consideración a la Prensa, ha prescindido de exhibir hoy en su Sala la continuación de la película en series "El secreto del submarino".

EN FOMENTO

(Por teléfono.)

Se conjura el conflicto de la falta de carbón

El ministro de Fomento ha hablado con los periodistas del conflicto que se ofrecía a la Fábrica del Gas por la falta de carbón.

Ha dicho que habían llegado hoy 26 toneladas de carbón y están en camino varios trenes conduciendo grandes cantidades de dicho combustible.

Así queda conjurado por el momento el peligro de que Madrid esté a oscuras.

Ha hablado de lo tratado en el Consejo de ayer, diciendo que, llevado de su buen deseo, había sometido a la deliberación y aprobación de sus compañeros de Consejo las disposiciones que tienden a intensificar y regularizar el tráfico.

Como disposiciones más añadidas —con tendrán deficiencias; pero no se podrá negar la buena voluntad que me ha animado y además están dictadas con todas las garantías posibles, contando con el "placet" del Consejo.

La disposición referente a la navegación de cabotaje da intervención al Gobierno en 250.000 toneladas.

Es una disposición corta en su texto, pero grande en su trascendencia.

Salón Pradera

"VIOLETA VALERI"

Ayer se estrenó en la escena del Salón Pradera una "reducción" de "La Traviata" titulada "Violeta Valery", arreglo de Pascual Frutos.

Ante el público pasó desapercibida la obra, no hubo ni muestras de aprobación ni de desagrado. Pero ante la general indiferencia para el estreno, el arte exquisito de Clarita Panach triunfó una vez más.

En los cuatro cuadros en que se divide el único acto estuvo afortunada la insignie triple, siendo premiada su labor con insistentes aplausos.

Hoy interpretará el papel de Lina en "Las Golondrinas", del malogrado Escudatza.

Excusado es decir que esta tarde el Salón Pradera se llenará por completo. Son muchos alientes para el público; fiesta de la Prensa, en el cartel "Las Golondrinas" y cantada por Clarita Panach. ¿Quieren ustedes más?

Pues por si fuera poco, la distinguida señorita Jesusa Cifrián hará gala de su hermosa voz acompañada al piano por la señorita Rita Rodríguez.

Hay gran pedido de localidades para la matinee infantil del 24, y según nuestras noticias, están tomadas ya todas las plateas.

Los sobrinos del capitán Grant y el sorteo de regalos han obrado el milagro.

CONSEJO EN PALACIO

(Por teléfono.)

Se celebró esta mañana en Palacio el Consejo de ministros de los jueves, presidido por el Rey.

El Presidente hizo el acostumbrado resumen, detallando lo más saliente de cuanto afecta a la vida interior y exterior.

Se ha fijado en el importante Consejo de ministros anoche celebrado bajo su presidencia, en el que se abordaron asuntos de tanta transcendencia como los de las subsistencias y transportes.

Después ha puesto a la firma del Rey dos reales decretos.

Se ha dirigido luego al Palacio de la infanta Isabel, felicitándola en su cumpleaños.

Combinación militar

(Por teléfono.)

Madrid.—En breve se firmará una combinación de altos mandos militares.

Según esta combinación, a la Capitanía general de Cataluña irá el general Tovar.

El actual capitán general de dicha región, señor Barraquer, pasará al Supremo de Guerra y Marina, a ocupar una vacante que existe en dicho alto Cuerpo.

A la Capitanía general de Valencia pasará el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Ni todo el invierno han de durar los actuales temporales ni siempre hemos de dejarnos ganar el ánimo por la amargura y el tedio. La vida es un conjunto de contrastes, y si las alegrías no se manifiestan alguna vez dando cara a las tristezas, sería un calvario el vivir; sobre que las manifestaciones de la alegría sirven casi siempre para mitigar las del dolor.

Para los niños dedicará el Casino una función la tarde del día 24, reparando juguetes a todos los que asistan acompañados de sus familias, y otra la tarde del día 5 de enero.

Para los mayores, para la juventud elegante y la distinguida sociedad santederina, se celebrarán "soirées" de gala las noches del 25 de diciembre y primero de enero, y probablemente la del 6, día de Reyes.

Estas "soirées" de gala consistirán en un "souper" y baile con cotillón. El "souper" será servido por el restaurant del Casino, que ha firmado un menú exquisito al precio de diez pesetas por persona, dejando los vinos aparte. El menú para el día 25 es como sigue:

Consomé Riché en tasse Homard, lubine ou truites en belle vue Terrine de boeuf capriche Noix de veau a la gelée Jambon de York Coupe glacée Reve d'Olivia Gâteau Tickle

Gourmandises de Noel Mesas para la noche del 25 o del día primero de año, deberán inscribirse en el restaurant a avisar a la Dirección del Casino hasta las ocho de la noche del día 24 o hasta la misma hora del día 31. Apenas conocida la organización de estas fiestas en el Casino, son ya varias las familias distinguidas que han comprometido mesas.

Para los cotillones de esas dos "soirées" prepara la Dirección del Casino bonitos y valiosos regalos, que serán distribuidos entre las parejas que tomen parte en el baile-cotillón.

Es de rigor para asistir a la sala de baile, el traje de "soirée" y el de etiqueta o uniforme en los caballeros. Las empresas de los tranvías han accedido galantemente a organizar servicios especiales para que esas noches no falte tranvía, tanto para la ida como para el regreso, a las horas que terminen los bailes.

La "soirée" empezará a las diez y media de la noche, con unas piezas de música que ejecutará la orquesta dirigida por Mr. Max. El "souper" se servirá a las once y media, y después tendrá lugar el cotillón.

Las fiestas dedicadas a los niños las tardes del 24 de diciembre y 5 de enero consistirán en una representación de cinematógrafo, con películas apropiadas a la infantil concurrencia y números de variedades.

Terminada la función, que empezará a las cinco en punto, se celebrará la tómbola de juguetes y cada niño recibirá el que le toque en suerte.

Al tomar en la taquilla la entrada al Casino, se entregará para cada niño un número y al verificarse la tómbola deberá presentarse ese número para recoger el juguete que le haya correspondido.

Cuando los niños vayan acompañados por señoras, solo tendrán acceso a los salones del Casino las que asistan con sombrero.

LA COLONIA CANARIA

(Por teléfono.)

Madrid.—La Colonia Canaria en esta Corte ha celebrado hoy una Asamblea, nombrando por unanimidad presidente honorario de la misma al diputado a Cortes y ex-gobernador civil de Barcelona don Leopoldo Matos.

Se acordó dirigir un manifiesto al país exponiendo la situación y aspiraciones de las islas Canarias. Se acordó hacer, en las próximas elecciones, una guerra sin cuartel a los caneros.

LA GASOLINA

La Junta Provincial de Subsistencias, cumpliendo las instrucciones recibidas de la Comisaría General, ha oficiado al Club Automovilista Montañés para que manifieste cuáles son las necesidades de gasolina en la provincia.

El Club Automovil ha manifestado que los automóviles inscritos son 400, de los que hay que deducir 110 por inútiles y forasteros. De los 290 restantes, 49 son industriales y 141 particulares, y la gasolina necesaria, reduciendo en todo lo posible su consumo, es como sigue:

Para 141 automóviles de línea que transportan correspondencia, 4.200 litros.

Para 16 automóviles de alquiler matriculados en Santander, a 200 litros cada uno, 3.200.

Para 5 automóviles de alquiler en la provincia, a 200 litros, 1.000.

Para 16 automóviles de médicos, camiones de servicio de fábricas y negocios, a 150 litros, 2.400.

Para 141 automóviles de particulares o de recreo a 100 litros uno, 14.000. Total, se necesitan mensualmente 24.900 litros.

Esta cantidad es, aproximadamente, una sexta parte de la gasolina consumida mensualmente el año último pasado.

Melquiades Alvarez y las Juntas de Defensa

(Por teléfono.)

El jefe de los reformistas, Melquiades Alvarez, ha expuesto su opinión respecto a las Juntas militares de Defensa.

Ha dicho que en la actualidad estamos en la misma actitud equivocada y peligrosa en que nos hallábamos a primeros de junio.

La política—añadió—con ligeras variantes, seguirá siendo lo mismo, exactamente lo mismo, que hasta aquí.

En cuanto a los discursos pronunciados últimamente por el señor Cierva, los ha calificado el jefe de los reformistas de adulación al Ejército.

En esas oligarquías que hoy se abomina—siguió diciendo el señor Alvarez—el actual ministro de la Guerra ha sido la figura preponderante, sin que pueda olvidarse que el señor Cierva formaba parte de un Gobierno que llevó al Ejército al Barranco del Lobo.

Las Diputaciones vascas

(Por teléfono.)

Madrid.—El señor Senante, acompañado de una Comisión de diputados vascos, visitó hoy al ministro de Fomento para pedirle la resolución de un expediente relacionado con la construcción del puerto de Ondárroa.

Además le ha pedido que se conceda un crédito de 350.000 pesetas para pago del primer plazo de las obras del ferrocarril vasco navarro, a fin de evitar que se paralicen aquellas.

El señor Alcalá Zamora manifestó al señor Senante que el expediente de crédito sería hoy mismo informado por el pleno del Consejo de Estado.

Sección marítima

Aviso a los navegantes

El señor comandante de Marina ha recibido un telegrama de la Comandancia de Bilbao que dice así:

"El ayudante de Marina de Lequeitio me comunica que el último temporal arrancó cuarenta metros de la parte alta del rompeolas en la barra de Ondárroa, desapareciendo las luces blanca y verde de dicha barra."

El "Alfonso XII" Ayer, a las once de la mañana, llegó a Gijón el "Alfonso XIII", saliendo por la noche para Coruña.

Presentaciones Hoy deben presentarse en la Comandancia de Marina Manuel Zorrilla Gómez, Teodomiro Sistiéga Fernández y Vicente Ruiz Fernández.

Nombramiento Nuestro particular amigo el joven marino mercante montañés don Rafael Venero ha sido nombrado capitán del bergantín-goleta "María Lorenza", de los señores Lafueta y Elorza.

El naufragio del "Arrinda-Mendi"

El práctico del puerto, nuestro particular amigo don Indalecio Santos, que tan importante parte tomó en el salvamento de los tripulantes del vapor "Arrinda-Mendi", de la matrícula de Bilbao, embarrancado en Las Quebrantas el lunes último, ha recibido una afectuosísima carta de los señores Sotela y Aznar, armadores de dicho buque, dándole las gracias por su heroico comportamiento.

Declaraciones al artículo de "La Atalaya"

"VAPOR EMBARRANCADO"

Muy señor mío: En el periódico de su digno cargo, del día quince del actual, aparece un artículo del encabezamiento arriba expresado, con algunos pequeños errores que creo puedan redundar en perjuicio del que suscribe en algunas de las interpretaciones que pudieran darse. Por lo cual, ruego a usted la reproducción fiel y exacta del hecho, que es como sigue:

De práctico de bandera de la ría de Suances el señor Cantolla, dió entrada a los dos vapores "Josefa Antonia" y "Pacífico". El primero a las 13'15, siguió sus indicaciones de la bandera y tuvo su entrada sin novedad. El segundo, por imperfección, según se dice, en la hélice, no desvió su rumbo hacia el Este, como se le indicaba, y continuando unos tres cables fuera de la dirección que se le marcaba, vino a embarrancar, después de pasada la barra.

El práctico de turno, don Evaristo Suárez, sacó hábilmente el buque a flote y le condujo a su destino. Tal es lo actualmente sucedido, sin faltar un ápice a la verdad, como lo presenciaron multitud de testigos. De usted atengo seguro servidor. Ricardo Cantolla Quintanilla. Suances 20 diciembre 1917.

ELIXIR ESTOMACAL. Ve Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

La velada de los Luises

Mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar la magnífica velada organizada por el cuadro dramático de la Congregación de San Luis Gonzaga y que se celebrará en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, como primera de la serie de las que se organizan para el presente invierno.

Se pondrán en escena el juguete cómico en un acto, en prosa y verso, titulado "El desierto", original del conocido joven y excongregante don Luis Pérez Vicente, y la divertidísima comedia de Samuel Ruiz titulada "¿Que viene el general?".

Los socios activos y supernumerarios tendrán las localidades a su disposición en las oficinas del Círculo Católico en el día de hoy, de diez y media a doce y de cuatro a seis, y mañana únicamente de diez y media a doce.

Los socios honorarios recibirán sus localidades, según costumbre.

Se advierte que no se permitirá la entrada en el salón a los niños menores de 14 años, aun cuando vayan acompañados de sus familias.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6. Blanca, 42, primero

Intento de suicidio

Ayer pretendió poner fin a sus días don Juan Toral, de 73 años de edad, en el domicilio de la calle de San José.

Este señor, que tiene síntomas de enajenación mental, intentó ya en otra ocasión suicidarse ingiriendo una disolución de sublimado corrosivo.

Ayer pasó el día bastante inquieto, por lo que su señora le vigilaba constantemente; al interior encerrarse en una habitación, con ayuda de algunos vecinos le fueron registrados los bolsillos, encontrándose una navaja barbera y una carta dirigida al juez, para que no se culpase a nadie de su muerte.

Deportes

La Unión Pedestre Santanderina se ha reunido en junta general para el nombramiento de la Directiva, que quedó formado como sigue:

Presidente, don Jesús Echevarría; tesorero, don Teodoro Díaz; secretario don Angel Ricondo; vocales, don Santiago Ramos y don Luis Villa.

ORINAIS TURBIO

ORINAIS POCO. Bebed Agua de Corcontis

Doctor Santiuste Buego

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo

Romanceo

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Público: Reses mayores, 25; menores, 20; con peso de 4.67 kilos. Cerdos, 5; con peso de 550 kilos. Corderos, 25; con peso de 118 kilos.

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente: Comidas distribuidas, 1.131. Transeúntes que han recibido albergue, 11. Ingresos en el Asilo, 4. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Telefonemas detenidos

De Barcelona.—José Sánchez. De Jerez.—Urbina Carriate, San Martín, 2.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL. Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622. Gratis a los pobres; lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 20 de diciembre de 1917

Table with 2 columns: Barómetro a 0° y al nivel del mar, Temperatura del sol, etc. Values: 760.6, 759.3, 63, 79, 63, 79, 91, 96, SO, SO, Piolo, Cubierto, Menejades, 9.92, 8.4, 2.8, 100, 19.2, 0.4

G. IÑIGO

Oculista. Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6. MUELLE, NUM. 10. Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

Julio M. Riva

Especialista en enfermedades de niños. CONSULTA DIARIA DE 11 1/2 A 1 PUNTO, 1. 1.—Teléfono 351

¡Qué gracioso!

Por la guardia municipal fue denunciado ayer el chico de 17 años Jesús García, el cual, en la noche del viernes, cogió un paracaídas y le arrojó al pasar uno de los tranvías, que le destrozó completamente, promoviéndose un fuerte escándalo.

Al Asilo

Por implorar la caridad pública en diferentes calles de la población, fué ayer conducido al Asilo, por la pareja de Seguridad dedicada a este servicio, Víctor Vegas Cuevas, natural de Ampuero, de 33 años.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas: Alberto Martínez, de un año, de difteria. José Sánchez Lavín, de 35 años, extracción de un cuerpo extraño en la región frontal.

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. Consulta de 11.30 a 1.—Bailén, 2. 2. Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Gran pensionado

Srtas. de Rodríguez.—Gómez Orea, 3

A los comerciantes

Al objeto de dar cumplimiento a una circular del señor gobernador civil referente a precios y medidas, inserta en el "Boletín Oficial" correspondiente al 17 del actual, el señor alcalde ha dado las oportunas órdenes al jefe de la guardia municipal para que éste, por medio de sus agentes, proceda en los días que restan de mes a la recogida inmediata de cuantas pesas, medidas y aparatos del sistema antiguo existan en todas las industrias y comercios; haciendo saber a cuantas personas se les hayan recogido se provean hasta el 31 del corriente de las del sistema métrico decimal que les sean necesarias; ordenándose también que el día 1.º del próximo enero se haga una investigación total en la forma que ateriormente se expone, para comprobar si efectivamente se cumple todo lo expuesto en dicha circular, imponiéndose a los que la infringieren el oportuno correctivo.

SE VENDE

Automóvil "Garmait" en orden de marcha. Informes: Garage Mayoral, Torrelavega. Teléfono 67.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

Ateneo de Santander—Sección de Ciencias Positivas.

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, continuará explicando don Salvador Verges su curso sobre "Termodinámica".

A LOS LECHEROS

Se ruega a todos los vendedores de leche de la capital y los cuatro pueblos asistan a una reunión para tratar del precio de la leche.

Vega Lamera

del INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos. Gt. de 11 a 1.—Arriero 4, 2.—Tel. 788

Ayer falleció en esta capital después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica el señor don Manuel Trueba Gómez.

A su desconsolada viuda doña María Trueba Porres, hija Carmen, hermanos y demás parientes enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole resignación para soportar tan rudo golpe.

En Reinosa ha fallecido la virtuosa y caritativa señora doña María Latore y Vicente, viuda de Rumayor, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus desconsoladas hijas doña María y doña Mercedes y muy especialmente a su hijo político el conde don Jovito de esta capital don José Pasmans, acompañamos en su justo dolor y les deseamos resignación para soportar tan sensible pérdida. A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de los finados.

PRIM, Ortopédico EN SANTANDER

Consulta el 21 y 22 del actual en hotel Europa. Construcción y aplicación personal de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espaldas, feices. Piernas y brazos artificiales, etc., etc. HERNÁNDEZ, Vendeja Prim, Alseusa (Nayarra). El 21 en Bilbao, hotel Antón.

Santiago Garcia Quintanilla

MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos, articulaciones
Consulta: de 11 a 1, Wad-Rás, 5, 1.º
Avisos: Wad-Rás, 7, primero.

Señora

Vea usted los nuevos postizos con las maravillosas rayas de apariencia natural marca "Lovelieux", de París. Desde 40 pesetas en adelante.

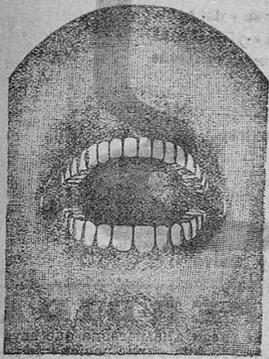
Beltrán, San Francisco, 23
Casa especial en tintes para el pelo

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ
Suave en el Sardinero (Miramar)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Espadilla ternera boulangere

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 12 a 1.—WAD-RAS, 8



La boca se debe abrir solamente en tres casos:

- 1.º Cuando hay que decir algo interesante, útil o bello.
2.º Para comer y beber.
3.º Para lavarse la boca con ODO.

El ODO es con justa fama el dentífico ideal y constituye el más poderoso reactivo contra el mal aliento, al que da un perfume delicioso. Destruye los focos de fermentación más ocultos, a los que puede llegar por su forma líquida, y da a los dientes una blancura y un brillo admirables.

LEGITIMOS TURRONES, riquísimos mazapanes, como siempre los mejores, en la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

BOLSAS

DE MADRID

Table with columns for 'Cierre de la tarde', 'Interior serie', 'Amortizable 5 por 100', 'Amortizable 4 por 100', 'Banco de España', 'Hispano Americano', 'Río de la Plata', 'Tabacaleras', 'Nortes', 'Alicantes', 'Azucareras - Acciones preferentes', 'Cédulas 5 por 100', 'Teatro 4 y 5 por 100', 'Idem 4 y 5 por 100, serie A', 'Idem 4 y 5 por 100, serie B', 'Azucarera, estampilladas', 'Idem, no estampilladas', 'Exterior, serie F', 'Cédulas al 4 por 100', 'Francos', 'Libras'.

DE BILBAO

Table with columns for 'Fondos públicos', 'Deuda amortizable al 5 por 100, serie A', 'Deuda amortizable al 5 por 100, serie B', 'Acciones', 'Crédito de la Unión Minera', 'Banco español del Río de la Plata', 'Ferrocarril de La Robla', 'Ferrocarril del Norte de España', 'Naviera Sota y Aznar', 'Marítima del Nervión', 'Marítima Unión', 'Naviera Vizcaya', 'Marítima Euzkalduna', 'Naviera Guipuzcoana', 'Vasco Cantábrica', 'Naviera Mundaica', 'Naviera Enkera', 'Naviera Izarra', 'Naviera Gascuña', 'Mina de Cañe', 'Electra de Vizcaya', 'Euzkalduna', 'Tubos Forjados', 'Unión Reunera Española', 'Banco de España', 'Alta Hornos', 'Papelería Española', 'Duro Ligerre', 'Obligaciones', 'Ferrocarril de Tudela a Bilbao', 'Ferrocarril de Asturias, Galicia y León', 'Ferrocarril del Norte de España', 'Electra de Vizcaya', 'Bonos de la Sociedad Constructora Naval'.

Operaciones de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY
ACCIONES
Santanderina de Navegación, a 1.510 pesetas (4)
Vasco Cantábrica, a 1.510 (5)
Nueva Montaña, sin cédua, pesetas 25.000 a 124 fin de marzo con prima de 50 pesetas y pesetas 5.000 a 120.
FONDOS PUBLICOS
5 por 100 amortizable (1917), pesetas 25.000 a 93,9.
OBLIGACIONES
Especialidad del ferrocarril de Villalba a Segovia pesetas 10.000 a 84,95.
Barcelona a Alsasua, 4 y medio por 100, pesetas 30.000 a 91,50.
Asturias, Galicia y León, 1.º, 65 por 100, pesetas 50.000.
Santander 20 de diciembre de 1917, a 124 fin de marzo. Feliciano González.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1867
Caja de Ahorros, 2 por 100 interés anual.
Cuentas corrientes a la vista, 1 3/4 por 100.
Depósitos en efectivo, valores, alhajas, etcétera.
Cartas de crédito para viajes, giro y telegráficos.
Negociación de letras de descuento, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banco.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero
A las cinco y media de la tarde cine y variedades.
Salón Pradera
Funciones por la Compañía de zarzuela y ópera de Pablo Gorgé.
A las seis (a beneficio de la Prensa), «Las golondrinas».
A las diez (especial), «El reloj de Lucerna»
Sala Narbón
Espectáculo de cine.
Desde las seis, estreno de la notable película dramática «Quimera».
Pabellón Narbón
Espectáculo de cine. Secciones desde las seis de la tarde.
Estreno de la hermosa película dramática, de la casa Pathé, titulada «Las leyes del mundo».

DE ITALIA

Noticias oficiales

(Por teléfono)
Roma.—Un Decreto real italiano, preparado por el ministro del Tesoro, Sr. Nitti, establece un seguro gratuito para todos los soldados combatientes, con un premio de mil liras, cuando concluya la guerra, con la cláusula de invertirlas en instrumentos agrícolas o en adquisición de tierra, o de 500 liras para la familia del caído en combate.
Esta disposición, agregada a otras ya establecidas por la ley en favor de los heridos o mutilados, atestiguan en forma tangible la gratitud de la nación para los hijos que la defienden.
La Cámara reanudó ayer las sesiones públicas, dando lugar al acto de un brillante discurso del ministro de la Guerra, quien ensalzó el heroísmo de que dan pruebas los soldados italianos que combaten en posiciones casi improvisadas, contra las mejores tropas alemanas y austriacas.
Envío en nombre del país toda su gratitud hacia las valientes tropas italianas y a las aliadas que con nosotros fraternizan en el mismo frente.
El presidente de la Cámara se asoció al ministro con palabras que conmovieron hondamente y provocaron grandes aplausos de la Asamblea.

El armisticio germano-ruso

(Por teléfono)
El armisticio germano-ruso
Berlín.—El embajador de Persia en Berlín ha mostrado su gratitud al Gobierno alemán por la gratísima alusión que se ha hecho a Persia al redactar las bases del armisticio germano-ruso.
El pueblo persa, dijo, está lleno de gratitud hacia el Imperio alemán, que en hora tan trascendental, ha aproximado a su realización los anhelos de Persia.
Se muestra satisfecho por la forma en que se ha llevado a cabo la firma del armisticio germano-ruso, que garantiza la plena independencia de su país.
Las proposiciones de paz de Alemania.
Berna.—Las condiciones de paz que en breve dará a conocer Alemania, contendrán un desinterés político en lo que se refiere a Bélgica, y tratará, asimismo, de los proyectos de indemnización, a cambio de la restitución de las colonias alemanas.
El problema de la Alsacia Lorena ni siquiera le mencionará Alemania en sus proposiciones.
Presentará estas proposiciones a los aliados por medio de la diplomacia neutral.

El "Buenos Aires" detenido

(Por teléfono)
Cádiz.—Ha llegado de Barcelona el trasatlántico "Buenos Aires".
Los pasajeros refieren que en el Mediterráneo reina un furioso temporal.
Entre el Cabo de Gata y Punta Europa, vieron varios convoyes de barcos mercantes, escoltados por cruceros ingleses.
Un oficial inglés subió a bordo del "Buenos Aires", ordenando al capitán que hiciera rumbo a Gibraltar, desde donde, después de ser registrado, se le dejó continuar viaje.

Los portugueses expatriados

(Por teléfono)
Gibraltar.—A bordo de un barco de guerra han llegado a esta plaza el exministro de la Guerra de Portugal, Norlón de Matos, y el ex-almirante de la división del Tajo, Leote do Rego.
Nada más llegar se dirigieron a telégrafos, depositando un despacho de salutación para el ex-presidente de la República Portuguesa, don Bernardino Machado, que se encuentra en Madrid.
Están lucidos
Lisboa.—La Dirección del ferrocarril del Estado de Portugal ha enviado a Madrid a un ingeniero para que adquiera material ferroviario de las Compañías de España.

De Pamplona

(Por teléfono)
Huelga solucionada.—Los transportes
Pamplona.—Se ha solucionado la huelga de obreros del campo de Cascaute.
—En la Diputación se ha recibido un telegrama de la Dirección general de Obras Públicas, diciendo que no puede facilitar los vagones pedidos, por carecer de ellos, pues se encuentran en la región levantina dedicados al transporte de naranjas.
En las estaciones, hay detenidas infinitas mercancías, muchas de éstas de trigo y artículos de primera necesidad.
La Diputación tiene el propósito de adoptar medidas radicales.

Los catedráticos de Instituto

(Por teléfono)
Madrid.—Esta noche se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de catedráticos de Instituto.
Se aprobaron varias conclusiones, entre las que figuran las siguientes:
Ver con agrado la publicación del Decreto relativo a la formación de tribunales de oposición.
Protestar de la conducta del catedrático señor Morán, por los procedimientos poco decorosos de que se ha servido para obtener la Cátedra de Geografía en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, e invitarle a que vuelva a su Cátedra del Instituto de Cuenca.
Ver con desagrado la conducta del Tribunal de oposición.
Fijar la edad de la jubilación en los 60 años.
Constituir una Asociación de defensa.
Pedir que las Cátedras vacantes sean sacadas a concurso entre catedráticos.
Que, teniendo en cuenta el excesivo número que se matriculan en los Institutos de las poblaciones de mayor importancia se aumente el número de Institutos o se amplíen las plantillas del personal.

Telegramas cortos

Visitando al Presidente
Madrid.—Esta tarde recibió el señor García Prieto la visita de numerosas Comisiones.
Le visitaron los representantes de las Diputaciones Provinciales, que han asistido a la Asamblea recientemente celebrada, los cuales le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas.
Le visitó después una Comisión de vinicultores, los cuales le entregaron las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Alcázar de San Juan.
Conflicto conjurado
Se temía que esta noche faltara el alumbrado en Madrid, a causa de la escasez de carbón.
El conflicto ha quedado conjurado, pues a última hora llegó anoche a la estación del Norte un tren con combustible para la Fábrica del Gas.
El tiempo
En Madrid persiste la inclemencia del tiempo.
Las noticias que se reciben de provincias, en cuanto al mal tiempo se refiere, son desconsoladoras.
Creación de una escuela
Madrid.—Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Camaleño para crear una escuela con cargo a su presupuesto, en el pueblo de Barro.
Cierva a Marruecos
Madrid.—Con motivo del viaje del ministro de la Guerra a Marruecos, el general Jordana ha dispuesto que todos los jefes y oficiales, clases e individuos que estaban disfrutando licencia, se incorporen a sus respectivos Cuerpos antes de primero de enero.
El Consejo de Estado
Madrid.—Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Estado, desechándose varios créditos de escasa importancia.
Los señores Villanueva y Osma se opusieron a varios créditos, especialmente a los referentes a construcción de puertos.
Se aprobó un dictamen opuesto a las pretensiones del Cuerpo de Aduanas, que pedía la amortización del veinticinco por ciento suprimido en la ley de autorizaciones.
Un descarrilamiento
Jaén.—En el kilómetro número 76, cerca de Alicante, ha descarrilado el tren número 102, por rotura de un vagón.

Comunicados oficiales

Austriaco
Viena.—Frente occidental.—Tregua.
Frente italiano.—A consecuencia de las favorables condiciones atmosféricas, hubo gran actividad de artillería por ambas partes.
Rechazamos contraataques enemigos en el monte Pértica.
Los prisioneros cogidos por las tropas que manda Alfred Kraus, a raíz de combates librados al Este del Brenta desde el día 11 de diciembre, ascienden a 26 oficiales, de los cuales cuatro son de Estado Mayor, y 8.150 soldados.
Aleman
Berlín.—Frente occidental. (Ejército del príncipe Ruperto).—Dixmu de estuvo a ratos expuesto al fuego enemigo.
Entre el bosque de Houlhulst y el Lys, así como en el Scarpa, hubo mayor actividad de artillería por la tarde y al anochecer.
En la región de Lens hubo combates de artillería.
Ejército del duque Alberto.—Hubo actividad de artillería, que aumentó a ambos lados de Ornes, en las alturas del Mosa y al Suroeste de Hommes.
Frente oriental.—Sin novedad.
Frente macedónico.—Aumentó la actividad del fuego a orillas del Vardar y entre éste y el lago Doyrán.
Frente italiano.—Rechazamos repelidos contraataques italianos dados contra las líneas que conquistamos en el monte Pértica.
En las orillas del Piave y a ambas orillas del Pello hubo combates de artillería.
Entre el Brenta y el Piave cogimos prisioneros a 270 oficiales y 8.250 soldados.
Francés de la tarde
París (3 tarde).—Hubo actividad media de artillería, sin acciones de infantería.
FRANCÉS DE LA TARDE
París.—Actividad media de ambas artillerías en el conjunto del frente y más viva en la región de Courrières.
En la Lorena un fuerte ataque alemán, después de violento bombardeo dirigido contra las posiciones francesas al Norte de Reillon, fracasó completamente.
Numerosos cadáveres quedaron sobre el terreno.
En la Alta Alsacia fué rechazado un golpe de mano alemán al Sudeste de Alstsch.
Durante el día 19 aviones alemanes bombardearon la región de Dunquerque y Calais.
Resultaron cuatro personas muertas y diez heridas.
ALEMAN DE LA NOCHE
Berlín.—Fracasaron muchos ataques italianos contra el monte Asolone y al Este de las posiciones conquistadas recientemente.
En los demás frentes no ha habido novedad.
ITALIANO
Roma.—Ayer por la tarde, después de violenta preparación de artillería, atacó el enemigo entre el Brenta y el Piave y en Col-del-Orso, pero fué rechazado con sangrientas pérdidas.
Un destacamento que intentó alzar la montaña de 1.600 metros inmediata al monte Solarolo fué rechazado.
En la meseta del Asiago hubo lucha de artillería y actividad de los combatientes.
Al Sur de Sarò rechazamos un ataque, apoderándonos de prisioneros.
En el Piave y al Sur de Cradenog hubieron intensos combates locales.
Varias tentativas enemigas para cruzar el río, fracasaron.
En otros puntos hubo violentos encuentros y en Cortelato atacó el enemigo con numerosas fuerzas una cabeza de puente, dejando en nuestro poder 35 prisioneros.
Derribamos un aparato enemigo y obligamos a otro a caer sin gobierno.
INGLES
Londres.—El general Haig comunicó que incursiones enemigas al Sur de La Abadie, fueron rechazadas por tropas portuguesas.
Nada digno de mención en el resto del frente, a parte de combates de artillería en las cercanías de Paschen-daele.
INGLES DEL ALMIRANTAZGO
Londres.—El lunes, nuestros hidroaviones bombardearon los talleres de Brujas.
Numerosas bombas hicieron blanco en los edificios ocasionando incendios.
Al mediodía bombardeamos el aeródromo de Vildegem, donde estallaron numerosas bombas en los cobertizos.
Derribamos a un aeroplano enemigo e hicimos aterrizar a otros.
Uno de nuestros aparatos no ha regresado.

El Caruso español

señor Ferré, ha impresionado las óperas "Rigoletto", "Pagliacci", "El Trovador" y la "Gioconda", habiendo obtenido un triunfo resonante; como la Raquel Meller en los cuartetos "El Serenata" (malá Entreaña), "¡Agua que va río abajo!", "¡Agua que no has de beber!", "¡Mimosa!" y "¡Golondrina de mi alero!" Gran variedad en discos baillables.
J. GARCIA (Joyería y óptica)
San Francisco, 15, Teléfono 521 y 468

Ostras higiénicas

DE LA
Compañía Ostrícola de Santander
DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN
0,60; 1, 1,35 y 1,85 docena
Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 4, Tel. 552

Pompas fúnebres de Angel Blanco
Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594
Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos), para traslado de cadáveres.
Dentro de breve plazo montará una Sociedad esta Agencia, con las cuotas que otras tienen establecidas en esta ciudad y las mejoras siguientes:
Coche de segunda con cuatro caballos, 30 pesetas para lutos, Férretro, cruz parroquial y lo demás que a esto se refiere.

Automóviles FORD
Abiertos y cerrados
para entregar inmediatamente
PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS
Pesetas 6.000
Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.—Tel. 371

Navidad de 1917
ELEGANTES CESTAS PARA REGALOS
ARTISTICAMENTE PREPARADAS
de 50 a 250 pesetas
LEGÍTIMOS MAZAPANES DE TOLEDO
FIGURITAS Y EMPANADAS
Turrones de Jijona de todas clases
peladillas, piñones y garapiñadas
Variedad en bombones
caramelos, mantecados, etc., etc.
FIAMBRES DIVERSOS
Vinós y licores de las buenas marcas
PRECIOS ASEQUIBLES A TODOS
LA UNIVERSAL—Blanca, 19
SANTANDER.—Teléf. 171

Mariano Asenjo
Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido el local por un corto tiempo, para otra industria.

Venta de pinos
En la dehesa de Villaires, propiedad del excelentísimo señor marqués de la Valdivia, sita en término de Saldaña (Palencia), se venden 2.446 pinos de los llamados "Ródano", de 20 centímetros de grueso para arriba, medidos a un metro del tronco, y 1.446 de los llamados "Doncél", de 25 centímetros para arriba, medidos también a un metro del tronco.
El pinar se halla situado a muy pocos metros de la carretera que atraviesa la dehesa, y dista 28 kilómetros de la estación de Guardo, 35 de la de Sahagún y 30 de la de Osorno.
También se venden 3.000 "Alisos" y 300 "chopos" superiores, en la misma dehesa.
De el precio y condiciones informará Julián Gallego, en Saldaña.

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO "La Providente"
El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo activo de seis por ciento, libre de todo gasto, contra cupón número cuatro, por los beneficios obtenidos en el presente ejercicio de 1917.
Para hacer efectivo dicho dividendo pueden presentarse desde esta fecha a los señores accionistas, los cupones correspondientes en las oficinas de esta Sociedad, Paseo de la Pereda, 31, bajo, Santander 21 de diciembre de 1917.
El director gerente, J. de Bartolomé Cagigas.

Exposición de turrones y mazapanes
Nunca cococida en presentación, clase y economía.
Turrón de Alicante y Jijona, ptas. 3,50 kg.
» de Cádiz, coco y frutas, » 3,00
» de Jijona Imperial, » 2,50
Confitería de Félix de Irún, Velasco, número 17.
No dejem de visitar esta casa y probar sus exquisitos turrones y mazapanes.

Compañía Transmediterránea
NUEVO SERVICIO
SERVICIO DEL LITORAL
Servicio semanal desde Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao y Pasajes, haciendo el regreso en la siguiente forma: Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.
SERVICIO CON MARRUECOS
Una salida quincenal desde este puerto para las de Tánger, Ceuta y Melilla.
SERVICIO CON CANARIAS
Una salida mensual desde este puerto para los de San't Cruz de la Palma, Tenerife y Puerto de la Luz, el día 2 de cada mes,
Santander 18 de diciembre de 1917.
—Los consignatarios, Dóriga y Casuso.

Estación de Industrias
DERIVADAS DE LA LECHE
DE SAN FELICES DE BUELNA
El día 27 del actual, de 11 a 12 de la mañana, se venderán en esta estación, cuatro crías procedentes de las vacas del establecimiento de vaca de desecho y nueve crías.

Lanaría y colchonaría
DE
PEDRO CUESTA
Beceido, 11.—Santander.—Teléfono 163
PRECIO FIJO
Damasos, Miraguano, pluma, Pielés, Davet, Grin, Edredones y Boiras finas.
Especialidad en colchones a la inglesa.

Restaurant El Cantábrico
Propietario
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
BERNABÉ CORTES, NÚM. 6
Santander
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos, Servicio especial para banquetes, bodas y lunas.
Precios moderados.—Habitaciones
Plato del día: Meru a la marinera.

NUOVA BODEGA DE VINOS
B. L. DOMEcq
Burgos, 37.—Teléfono 140
VINOS
Docena botellas Litros
Plas. Plas.
Mancha superior..... 4,00 5,50
Idem añejo..... 5,00 6,00
Valdepeñas añejo..... 6,00 8,00
Riveiro, añejo..... 5,00 8,00
Blanca, añejo..... 8,00 14,00
Blanca, selecto..... 5,50 11,00
Blanco Papa Noé..... 8,00 14,00
Jerez y Moscatel super. 12,00 16,00
Manzanilla S. Luar. 15,00 20,00
Gran ap ritivo Jerez Quina, litro, 2,75
Estos precios se entienden sin gastos, Servicio a domicilio

V. URBINA
Callista de la Real Casa con ejercicio.
Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.
V. URBINA (hijo)
Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

RESTAURANT
Hotel Francisca Gómez
(ANTIQUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos, Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunas.
Salón de té, chocolate, etc.
Boulevard: Terraza del Sardinero.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga
Fundado el año 1905, por D. Santiago Gutiérrez Franco
Isabel II, 9 y 10
Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresamente para el fin que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.
Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.
Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.
Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

PENSIONADO
de la Inmaculada Concepción
dirigido por las señoritas de Rodríguez
Profesoras superiores normales
Plaza de Gómez Orsúa, 3.—Santander
Internas, medio-pensionistas y externas. La clase de francés no se considera especial y sí las de Inglés, Arpa, Piano, Dibujo y Pintura, Enseñanzas del hogar, con derecho a prácticas de cocina. Mecanografía con prácticas especiales. También se dan lecciones especiales a quienes deseen aprenderlo.
Amplios salones, capilla, cuarto de baño lino al blanco, etc.—Paseos y excursiones científicas.—Medalla de oro en la Exposición de Santander 1905.
Las profesoras admiten alumnas en su compañía en los viajes que realizan al extranjero durante las vacaciones.
Residencia en Avila para cambio de clima, adicionando los gastos de viaje.

Se venden baratos, dos perros de caza, sabuesos, cazando. Tres y dos años Informes, LA ATALAYA.

Monte de Piedad de Alfonso XIII
y Caja de Ahorros de Santander
Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la Ley de 29 de junio de 1890.
Las imposiciones de C.A. DE AHORROS devengan tres y medio por ciento de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.
Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas, sobre posesiones personales.
Santander

